



**PLENO MUNICIPAL NÚM. 4/2023.
SESIÓN DE CONSTITUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO**

ASISTENTES:

CONCEJALES ELECTOS:

D. David Aguirre Arrudi (VOX)
D. Diego Domínguez Fadrique (PP)
D. Ángel María Fanlo Turro (PP)
D. Javier García García (PP)
D^a Blanca Martínez Ortiz (PP)
D. Augusto Martínez Santana (PP)
D. Dawid Kotowicz Serna (PSOE)
D. Guillermo Velasco Sebastián (PP)

EXCUSAN SU ASISTENCIA:

D^a Miriam Alegre Álvaro (PP)

FALTAN SIN EXCUSA:

Ninguno

SECRETARIA-INTERVENTORA:

D^a M^a Henar Rico Gómez

En Hontanares de Eresma siendo las 12,00 horas del día 17 de junio de 2023, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, en 1^a Convocatoria, se reúnen las personas que al margen se relacionan, actuando como Secretaria la que lo es de la Corporación.

El objeto del acto es la constitución del Ayuntamiento de Hontanares de Eresma, de acuerdo con los resultados de las Elecciones Locales celebradas el 28 de mayo pasado, en cumplimiento de lo prevenido en los Arts. 195 y 196 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General.

La Secretaria-Interventora da la bienvenida a los asistentes y explica someramente el procedimiento a seguir, conforme ha sido concretado por el Decreto de la Alcaldía Núm. 129/2023, de 14 de junio.

1/- COMPROBACIÓN DE CREDENCIALES Y PERSONALIDAD DE LOS ELECTOS.

Manifiesta la Secretaria-Interventora de la Corporación Municipal que los Sres. Concejales electos le han entregado las Credenciales expedidas a su nombre por la Junta Electoral de Zona de Segovia, así como las Declaraciones sobre causas de posible incompatibilidad y sobre actividades que proporcione o puedan





proporcionar ingresos económicos y, Declaraciones de bienes patrimoniales y de la participación en sociedades.

Da cuenta también del resultado de las Elecciones Locales celebradas el 28-05-2023 que, según la documentación remitida por la Junta Electoral, es el siguiente:

CANDIDATURAS PRESENTADAS	VOTOS OBTENIDOS	NÚM. DE CONCEJALES
Partido Popular (PP)	451	7
Partido Socialista Obrero Español (PSOE)	108	1
Vox (VOX)	87	1

En función de tales resultados, han sido proclamados electos los siguientes candidatos:

NOMBRE Y APELLIDOS	CANDIDATURA
D. JAVIER GARCÍA GARCÍA	PP
D ^a BLANCA MARTÍNEZ ORTIZ	PP
D. GUILLERMO VELASCO SEBASTIÁN	PP
D. DIEGO DOMÍNGUEZ FADRIQUE	PP
D. ÁNGEL MARÍA FANLO TURRO	PP
D. AUGUSTO MARTÍNEZ SANTANA	PP
D ^a MIRIAM ALEGRE ÁLVARO	PP
D. DAVID KOTOWICZ SERNA	PSOE
D. DAVID AGUIRRE ARRUDI	VOX

2).- TOMA DE POSESIÓN DE LOS CONCEJALES DE MAYOR Y MENOR EDAD Y CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE EDAD.

Se procede por la Secretaria-Interventora a tomar juramento o promesa al Concejal electo de mayor edad. D. Ángel María Fanlo Turro, quien lo presenta en los siguientes términos: “*Juro cumplir fielmente las obligaciones del cargo de CONCEJAL del Ayuntamiento de Hontanares de Eresma, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado*”.

A continuación ante el Sr. Fanlo Turro presta también juramento la Concejala más joven, D^a Blanca Martínez Ortiz, quedando así constituida la Mesa de Edad conformada por los dos Concejales citados.

3).- TOMA DE POSESIÓN DE LOS DEMÁS CONCEJALES ELECTOS Y CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL.

Por la Secretaria-Interventora se va llamando, por orden alfabético a los demás Concejales electos, cada uno de los cuales presta también, empleando la fórmula legalmente establecida, juramento o promesa de cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal de este Ayuntamiento.





Estando presente 8 de los Concejales y habiendo prestado todos ellos el correspondiente juramento o promesa, el Sr. Presidente de la Mesa de Edad declara formalmente constituido el Ayuntamiento de Hontanares de Eresma.

4/- ELECCIÓN DE ALCALDE.

Se procede seguidamente a la elección de Alcalde, a cuyo efecto el Sr. Presidente de la Mesa pregunta a los Sres. Concejales que encabezaron sus respectivas listas si alguno de ellos desiste de ser candidato. No habiendo desistido ninguno, se proclaman candidatos para la Alcaldía a los siguientes:

NOMBRE Y APELLIDOS	CANDIDATURA
D. JAVIER GARCÍA GARCÍA	PP
D. DAVID KOTOWICZ SERNA	PSOE
D. DAVID AGUIRRE ARRUDI	VOX

La elección se realiza mediante papeleta secreta introducida en sobre y que, cada uno de los Sres. Concejales deposita en una urna preparada al efecto.

Votos emitidos	8
Votos en blanco	1
Votos nulos	0
SUMA	8

NOMBRE Y APELLIDOS	NÚM. DE VOTOS
D. JAVIER GARCÍA GARCÍA	7
D. DAVID KOTOWICZ SERNA	0
D. DAVID AGUIRRE ARRUDI	0

Siendo 9 el número de Sres. Concejales de la Corporación, resulta elegido D. JAVIER GARCÍA GARCÍA, al haber obtenido la mayoría absoluta, siendo proclamado como Alcalde por el Presidente de la Mesa de Edad.

5/- TOMA DE POSESIÓN DEL ALCALDE.

El Presidente de la Mesa de Edad, requiere al citado para que manifieste si acepta el nombramiento y, habiendo expresado el elegido su aceptación, pasa a prestar juramento o promesa en la forma siguiente:

“Juro cumplir fielmente las obligaciones del cargo de ALCALDE-PRESIDENTE del Ayuntamiento de Hontanares de Eresma, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado”.

A continuación el Sr. Presidente de la Mesa de Edad hace entrega del bastón de mando utilizado por los Alcaldes de Hontanares de Eresma, significando que así se expresa la continuidad institucional del Municipio y cede al Alcalde electo su escaño en la presidencia de la Sesión.





El Sr. Alcalde, tras asumir la presidencia de la Sesión, manifiesta:

“Dar gracias a los aquí presentes. Pues comenzar dando gracias y mi más sincera enhorabuena, no sólo a mí, si no a los que me han acompañado en este proyecto, a mis Concejales, sin vosotros no hubiera sido posible, muchas gracias por formar parte de la candidatura.

Yo creo que dice bastante de otras candidaturas en general, cuando te presentas en unos comicios electorales y ves que la mayoría de la gente que ya estaba contigo, que continúa, que quiere acompañarte, siempre hay alguna baja, pero bueno, siempre yo creo que es una cosa a valorar, tanto por la persona que lo propone como los vecinos a la hora de expresarlo también en las urnas.

Quiero dar las gracias a todos los vecinos por habernos dado su confianza, con una mayoría suficiente como para gobernar durante toda la Legislatura de una manera cómoda, ¿verdad?

Una aventura que empezó ya hace 10 años, cuando también salimos por una mayoría amplia en la Legislatura 2011-2015, y bueno, han pasado muchas cosas desde aquel entonces. Los vecinos en este pueblo yo creo que han tenido la ocasión de mirar las dos caras de la moneda y de valorar a la hora de emitir el voto en estas últimas Elecciones y bueno, y así lo han expresado y así ha salido el resultado que ha salido, el cual agradecemos y esperamos que estemos a la altura.

Y por mi parte, pues bueno, los que me conocéis, ya sabéis como soy, sabéis que cuando me involucro en un proyecto pues no lo sé hacer a medias, me involucro al 100%, o sea que seguro que estaré con todo mi ser haciendo las cosas lo mejor que pueda y oye, espero no defraudaros y estar a la altura.

Muchas gracias a todos”.

Y no figurando en el Orden del Día otros asuntos de qué tratar, el Sr. Alcalde-Presidente levanta la Sesión siendo las 12,30 horas, de todo lo cual, yo, la Secretaria, doy fe.

Firmado digitalmente al margen en Hontanares de Eresma, por el Alcalde, D. Javier García García y la Secretaria-Interventora, D^a M^a Henar Rico Gómez.

